

## **Programa Anual de Trabajo y Actividades 2021 del Órgano Interno de Control**

### **Componentes de Planeación Estratégica**

#### **Misión.**

Prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Consejo y de particulares vinculados con faltas.

Fiscalizar que toda aplicación de los ingresos y egresos del Consejo estén apegados a las leyes y reglamentos vigentes, así como desarrollar, promover y fortalecer sistemas integrales de control y evaluación a fin de cumplir con los principios fundamentales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

#### **Visión.**

Ser un Órgano Interno de Control reconocido por la ciudadanía, a través de su contribución permanente al eficaz y eficiente uso de los recursos públicos del Consejo, y en la aplicación imparcial de las leyes en materia de responsabilidades administrativas.

#### **Propósito.**

Lograr una eficaz operación y observación de normas en el manejo y resguardo de los Recursos Públicos asignados a los servidores públicos para cumplir los objetivos del CEEPAC.

#### **Fin.**

Reducir el riesgo de incumplimiento por parte de los servidores públicos de la normatividad aplicable en el uso de los recursos o en el desempeño de sus funciones.

#### **Programa.**

Programa de Fiscalización del Control Administrativo de los Recursos y Responsabilidades del Consejo.

## **Objetivos.**

1. Prevenir y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades.
2. Analizar, recomendar y participar en eventos que permitan fortalecer y cumplir los mecanismos de control.
3. Verificar el cumplimiento de la normatividad en el organismo.
4. Investigar, Substanciar y Sancionar en su caso a los Servidores Públicos que resulten responsables.

## **Actividades.**

- 1.1 Difundir a los servidores públicos electorales sus obligaciones
- 1.2 Resguardo y seguimiento en la presentación de las declaraciones de: situación patrimonial, conflicto de intereses y fiscal
- 2.1 Emitir acciones de Fiscalización y dar seguimiento
- 2.2 Participar en las sesiones de los Comités
- 3.1 Informe de Fiscalización del manejo, custodia y empleo de los recursos y Programa Anual de Trabajo
- 3.2 Programa Anual de Trabajo de la Contraloría
- 4.1 Atender Quejas y denuncias investigando, sustanciando y resolviendo las responsabilidades administrativas y el combate a la corrupción

## **Justificación.**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana requiere transitar a la consolidación institucional mediante el fortalecimiento del control interno.

El Programa de la Contraloría contribuye a implementar medidas entre los funcionarios públicos que promuevan un marco de actuación eficiente y eficaz que impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Se fiscaliza el vínculo entre las asignaciones presupuestarias y los objetivos a alcanzar, emprendiendo acciones que permitan al Consejo claridad en su propósito y conduzcan al logro de resultados.

La estrategia es proveer a los servidores públicos de: elementos e información que les permita controlar, optimizar y alcanzar mejores resultados en la ejecución del gasto.

Se promueve el uso de herramientas informáticas, como un mecanismo que permita el cumplimiento de obligaciones de los servidores públicos.

## **Indicadores.**

### Indicadores Estratégicos

- ✓ Cumplimiento de Normatividad
- ✓ Cumplimiento de Obligaciones

### Indicadores de Gestión

1. Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones
2. Acciones de fortalecimiento
3. Cumplimiento de actividades de control
4. Índice de acreditación y sanción

## **Acciones**

- Planeación y seguimiento de programas en la contraloría interna.
- Revisión preventiva y análisis del ejercicio presupuestal del consejo.
- Ejecución de auditorías correctivas
- Seguimiento presupuestal
- Administración y control en declaraciones de: situación patrimonial, conflicto de intereses.
- Participación en comités y pleno del consejo.
- Seguimiento e implementación en acciones de fiscalización.
- Evaluación de normatividad y control interno institucional.
- Nivel de capacitación.
- Coordinación de procesos de entrega-recepción
- Recepción de vistas, quejas y denuncias
- Procedimientos de responsabilidades administrativas.
- Archivo, transparencia y acceso a la información.

<b>MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS</b>				
<b>Programa de Fiscalización del Control Administrativo de los Recursos y Responsabilidades del CEEPAC.</b>	<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>FIN</b>	<b>Reducir el riesgo de incumplimiento por parte de los servidores públicos de la normatividad aplicable en el uso de los recursos o en el desempeño de sus funciones.</b>	Cumplimiento de Normatividad	Oficios, Informes de Auditoría, Quejas y Denuncias, Presupuesto Programado Autorizado, Plantilla de Personal	Sujeto a que se limite el actuar de la Contraloría, minimizando recursos humanos, financieros y materiales, así como decisiones políticas y legales; y que las resoluciones dictadas sean modificadas.
<b>PROPÓSITO</b>	Lograr una eficaz operación y observación de normas en el manejo y resguardo de los Recursos Públicos asignados a los servidores públicos para cumplir los objetivos del CEEPAC	Cumplimiento de obligaciones	Expedientes	Desconocimiento normativo. Carencia de disposición para cumplir con sus obligaciones. Ausencia de valores en el servicio público.
<b>COMPONENTES*</b>	1. Prevenir y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades.	Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones	Oficios, Constancias, Formatos	Omisión en dar aviso de los movimientos de personal. Falta de disposición del servidor público electoral para presentar Declaración Patrimonial Insuficiencia en el sistema de informática.
	2. Analizar, recomendar y participar en eventos que permitan fortalecer y cumplir los mecanismos de control.	Acciones de fortalecimiento	Registros de asistencia, convocatorias, informes de hallazgos, auditorías internas programadas	Insuficiencia presupuestal. Personal suficiente Poca capacitación
	3. Verificar el cumplimiento de la normatividad en el organismo.	Cumplimiento de actividades de control	Informes de auditoría, programa anual de auditoría, oficios de seguimiento.	Personal suficiente No realizarse las sesiones en fechas programadas.
	4. Investigar, Substanciar y Sancionar en su caso a los Servidores Públicos que resulten responsables.	Índice de acreditación y sanción	Expedientes	Las sanciones propuestas legales Poca capacitación

<b>ACTIVIDADES</b>	1.1 Difundir a los servidores públicos electorales sus obligaciones	Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones	Oficios, Constancias, Formatos	Omisión en dar aviso de los movimientos de personal. Falta de disposición del servidor público electoral para presentar su Declaración Patrimonial Insuficiencia en el sistema de informática.
	1.2 Resguardo y seguimiento en la presentación de las declaraciones de: situación patrimonial, conflicto de intereses y fiscal	Nivel de prevención de conductas contrarias a las disposiciones	Oficios, Constancias, Formatos	Falta de disposición del servidor público electoral para presentar su Declaración Patrimonial Insuficiencia en el sistema de informática.
	2.1 Emitir acciones de Fiscalización y dar seguimiento	Acciones de fortalecimiento	Informes de hallazgos y auditorías internas programadas	Insuficiencia presupuestal. Personal suficiente
	2.2 Participar en las sesiones de los Comités	Acciones de fortalecimiento	Registros de asistencia y convocatorias	Insuficiencia presupuestal. Personal suficiente
	3.1 Informe de Fiscalización del manejo, custodia y empleo de los recursos y Programa Anual de Trabajo	Cumplimiento de actividades de control	Informes de auditoría, programa anual de auditoría, oficios de seguimiento.	Personal suficiente No realizarse las sesiones en fechas programadas. Poca capacitación
	3.2 Programa Anual de Trabajo de la Contraloría.	Cumplimiento de actividades de control	Programa anual de trabajo	Personal suficiente No realizarse las sesiones en fechas programadas.
	4.1 Atender Quejas y denuncias investigando , sustanciando y resolviendo las responsabilidades administrativas y el combate a la corrupción	Índice de acreditación y sanción	Expedientes	Las sanciones propuestas legales

**FORMATO FPOA/C.-** Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene x componentes (productos).

## **Alineación Estratégica**

### **Finalidad Función Subfunción.**

05 San Luis con Buen Gobierno  
5.1 Gobernabilidad  
PP05.36 Vinculación con Organismos Autónomos

### **Vertiente o sector.**

5.1 Gobernabilidad

### **Objetivo estratégico.**

Consolidar el sistema democrático a través de la adecuada interlocución con las diferentes fuerzas políticas y organismos de la sociedad civil para fortalecer la gobernabilidad.

### **Programa.**

Gobierno Abierto, Honesto e Innovador

### **Visión.**

Fortalecemos las acciones del sector público estatal para transitar hacia un nuevo modelo de gestión que transforma la relación Gobierno-Sociedad, con funcionarios públicos profesionalizados, eficientes y con principios y valores éticos, que impulsan la participación ciudadana, transparencia, innovación y rendición de cuentas, con medidas de prevención y combate a la corrupción en la administración pública del Estado.

### **Indicador alineado al presupuesto de egresos para 2021.**

- Porcentaje de acciones de concertación y coordinación para la vinculación con organismos autónomos.

Unidad de medida: Porcentaje

Tipo: Gestión

Dimensión: Eficiencia

Periodicidad: Semestral

Meta 2021: 100%